



PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato de la vega sulaco.

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De la vega

El día sábado 03 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 01 días del mes de diciembre del año 2022





ROMEL RICARDO DOMINGUEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: REY DE MUJERES

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. Del Desmonte

El día 20 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 30 días del mes de noviembre del año 2022





ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: equipo de futbol del desmonte, sulaco.

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. Del Desmonte

El día 23 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 30 días del mes de noviembre del año 2022

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



DIREC
MUNICIP
DE JUSTICIA

Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: EQUIPO DE FUTBOL

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De la VEGA, SULACO

El día 23 de DICIEMBRE del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 02 días del mes de DICIEMBRE del año 2022



Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



AnyScanner



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: equipo de fútbol del pueblito

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. Del pueblito

El día 24 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 29 días del mes de noviembre del año 2022

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



¡Trabajando por un Sulaco mejor!



AnyScanner



PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: PATRONATO DE GUATINTUMA, SULACO.

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón de GUATINTUMA.

El día 24 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 15 días del mes de diciembre del año 2022

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



¡Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato san antonio

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De San Antonio

El día 24 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 02 días del mes de diciembre del año 2022



Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Trabajando por un Sulaco mejor!



AnyScanner



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

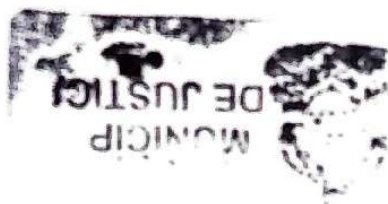
El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: PATRONATO DE LAS CAÑAS

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De las cañas, Sulaco

El día 24 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 06 días del mes de diciembre del año 2022



ROMEL RICARDO DOMINGUEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: veteranos de San Antonio

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De San Antonio

El día 25 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 02 días del mes de diciembre del año 2022



Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



AnyScanner



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefaxis: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato del desmonte

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. Del desmonte

El día 27 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 29 días del mes de noviembre del año 2022

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



Trabajando por un Sulaco mejor!





PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: equipo de futbol

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De las cañas, Sulaco

El día 28 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los _____ días del mes de diciembre del año 2022

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato del carrizal

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad del carrizal

El día 29 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 26 días del mes de noviembre del año 2022

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



Trabajando por un Sulaco mejor!



AnyScanner



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.A.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: PATRONATO DEL CARRIZAL

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De CARRIZAL, SULACO

El día 30 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 25 días del mes de noviembre del año 2022



ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!





PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: PATRONATO DE LAS CAÑAS

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De las CAÑAS

El día 31 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 25 días del mes de noviembre del año 2022



DIREC
MUNICIP
DE JUSTICIA

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Trabajando por un Sulaco mejor!

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato san antonio

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De San Antonio

El día 31 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 02 días del mes de diciembre del año 2022



ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



**DIREC
MUNICIP
DE JUSTICIA**

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



Municipalidad de Sulaco, Yoro
Honduras C.H.



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: alcaldiasulaco@yahoo.es

PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato de la sabana de la albardilla

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De la sabana de la albardilla

El día 31 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 06 días del mes de diciembre del año 2022



DIREC
MUNICIP
DE JUSTICIA

Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!



AnyScanner



PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: PATRONATO DE GUATINTUMA.

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en el salón de Guatintuma Sulaco Yoro.

El día 31 de diciembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 28 días del mes de diciembre del año 2022



Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Trabajando por un Sulaco mejor!